ACTA DE CONSTITUCIÓN

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZA DE **TITULAR DE UNIVERSIDAD** EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.
CONCURSO Nº: **073/26**
NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **UNA** CÓDIGO PLAZA: **8212**
FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN EL BOE: **21/07/2026**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **INGENIERÍA MECÁNICA**
DEPARTAMENTO: **INGENIERÍA MECÁNICA Y DE MATERIALES**
PERFIL: **Tecnología de Máquinas (11423); Diseño Mecánico: Fatiga y Fractura (33588)**

ASISTENTES

- D. Manuel Tur Valiente
- D. Israel García García
- Dña. Juana M. Mayo Núñez
- Dña. M. Belén Muñoz Abella
- D. Luis Norberto López de Lacalle

En Valencia y de forma semipresencial, siendo las 9:30 horas del día 29 de octubre de 2026, reunidos los miembros reseñados al margen, estando presentes en el Despacho de Dirección del DIMM de la UPV el Presidente y por videoconferencia a través de la aplicación Microsoft Teams el Secretario y los Vocales, se procede a la constitución de la Comisión que ha de juzgar el concurso para el acceso a la plaza de Titular de Universidad arriba especificada, llegándose a los siguientes acuerdos:

Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incursos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público ni en ninguno de los supuestos de conflicto de interés.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria se procede a fijar los criterios específicos de valoración de las personas candidatas para la adjudicación de la plaza, siendo éstos los que se especifican en la hoja siguiente, que son expuestos en el Tablón de Anuncios del Departamento y en la microweb del Departamento.

Finalizado el acto, se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que, como Secretario, doy fe con el VºBº del Presidente y la firma de todos los asistentes.

En Valencia, a la fecha de la firma

EL PRESIDENTE

MANUEL|TUR| VALIENTE
Firmado digitalmente por MANUEL|TUR| VALIENTE
Fecha: 2026.10.29 09:50:14 +01'00'

Fdo. D. Manuel Tur Valiente

EL SECRETARIO

Firmado por GARCIA GARCIA ISRAEL - ***4797** el día

Fdo. D. Israel García García

1ª VOCAL

MAYO NUÑEZ JUANA MARIA - 28705510S
Firmado digitalmente por MAYO NUÑEZ JUANA MARIA - 28705510S
Fecha: 2026.10.29 09:42:33 +01'00'

Fdo. Dña. Juana M. Mayo Núñez

2ª VOCAL

MUÑOZ ABELLA MARIA BELEN - 07476403T
Firmado digitalmente por MUÑOZ ABELLA MARIA BELEN - 07476403T
Fecha: 2026.10.29 09:46:13 +01'00'

Fdo. Dña. M. Belén Muñoz Abella

3ª VOCAL

LUIS NORBERTO LOPEZ DE LACALLE MARCAIDE - 16264776G
Firmado digitalmente por LUIS NORBERTO LOPEZ DE LACALLE MARCAIDE - 16264776G
Fecha: 2026.10.29 09:47:45 +01'00'

Fdo. D. Luis N. López de Lacalle

CRITERIOS DE VALORACIÓN

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZA DE **TITULAR DE UNIVERSIDAD** EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.
CONCURSO Nº: **073/26**
NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **UNA** CÓDIGO PLAZA: **8212**
FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN EL BOE: **21/07/2026**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **INGENIERÍA MECÁNICA**
DEPARTAMENTO: **INGENIERÍA MECÁNICA Y DE MATERIALES**
PERFIL: **Tecnología de Máquinas (11423); Diseño Mecánico: Fatiga y Fractura (33588)**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la convocatoria correspondiente esta comisión ha acordado fijar y hacer públicos los criterios de valoración del concurso público y que son los siguientes:

Se valorará, el historial académico, la experiencia docente y la investigadora, incluyendo la transferencia e intercambio de conocimiento. Se valorará el dominio de la materia y proyecto docente e investigador, permitiendo contrastar sus capacidades para la exposición y el debate ante esta comisión.

La valoración de la persona candidata se realizará teniendo en cuenta la adecuación de la actividad y sus méritos al perfil de la plaza que consta en la convocatoria estableciéndose puntuación numérica.

Los criterios de valoración serán los siguientes atendiendo a lo anteriormente referenciado y de acuerdo con los siguientes valores de los méritos:

Investigación	45%
Docencia Universitaria	45%
Otros méritos	10%

CRITERIOS ESPECÍFICOS:

Investigación: 45%

- Proyecto de Investigación presentado
- Méritos de Investigación:
    - Artículos de Investigación.
    - Congresos de Investigación.
    - Proyectos de Investigación.
    - Tesis Doctorales dirigidas.
    - Evaluaciones positivas de la Investigación.
    - Conferencias y Seminarios.

Docencia Universitaria: 45%

- Proyecto Docente presentado
- Méritos Docentes:
    - Asignaturas impartidas.
    - Puestos ocupados.
    - Valoraciones positivas de la actividad docente.
    - Publicaciones Docentes.
    - Proyectos de Innovación Docente.
    - Congresos Docentes.
    - Cursos impartidos.

Otros Méritos: 10%

- Gestión Universitaria.
- Gestión de la Investigación.
- Organización de Congresos.
- Revisor de revistas.
- Idiomas.

El presente documento se publica en el tablón de anuncios a la fecha de la firma y en la microweb del Departamento.

EL PRESIDENTE

MANUEL\| TUR\| VALIENTE Firmado digitalmente por MANUEL\|TUR\| VALIENTE Fecha: 2026.10.29 09:50:31 +01'00'

Fdo. D. Manuel Tur Valiente

EL SECRETARIO

Firmado por GARCIA GARCIA ISRAEL - ***4797** el día 29/10/2026 con un certificado emitido por AC

Fdo. D. Israel García García

1ª VOCAL

MAYO NUÑEZ JUANA MARIA - 28705510S Firmado digitalmente por MAYO NUÑEZ JUANA MARIA - 28705510S Fecha: 2026.10.29 09:42:58 +01'00'

Fdo. Dña. Juana M. Mayo Núñez

2ª VOCAL

MUÑOZ ABELLA MARIA BELEN - 07476403T Firmado digitalmente por MUÑOZ ABELLA MARIA BELEN - 07476403T Fecha: 2026.10.29 09:45:53 +01'00'

Fdo. Dña. M. Belén Muñoz Abella

3ª VOCAL

LUIS NORBERTO LOPEZ DE LACALLE MARCAIDE - 16264776G Firmado digitalmente por LUIS NORBERTO LOPEZ DE LACALLE MARCAIDE - 16264776G Fecha: 2026.10.29 09:48:34 +01'00'

Fdo. D. Luis N. López de Lacalle